

ANUNCIO

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo nº 2021000699 de fecha 21 de junio, se ha aprobado la **Lista de Reserva de Monitores de Jardinería y Agricultura**, en los siguientes términos:

Visto el expediente relativo a la Configuración de una Lista de Reserva de Monitores de Jardinería y Agricultura y en base a los siguientes

ANTECEDENTES

1º.- Por Decreto de la Alcaldía número 20200000107, de fecha 19 de febrero, se aprobó la convocatoria por el procedimiento ordinario de las pruebas selectivas mediante concurso oposición para la configuración de una lista de reserva del Monitores de Jardinería y Agricultura, en régimen laboral temporal, rigiéndose por las bases elaboradas al efectos. (BOP núm. 31 de 11 de marzo de 2020).

2º.- Concluido el procedimiento de selección con el anuncio del Tribunal de Selección de fecha 14 de junio de 2021 en el que, de conformidad con la base séptima de la convocatoria, se pública la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Única.- el artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y posterior modificación llevada a efecto por la Ley 11/1999, de 21 de abril, así como el art. 68 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias.

Por el Presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobarla siguiente *Lista de Reserva de Monitores de Jardinería y Agricultura* de conformidad con lo establecido en la base octava estando en vigor hasta que se apruebe otra nueva lista de reserva.

Nº de Orden	Apellidos y nombre	DNI	Oposición	Concurso	Calificación Final
1	DÍAZ GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	***6136***	5,424	0,785	6,209
2	YANES MARTÍN, TIRMAC	***6804***	4,208	0,195	4,403

SEGUNDO.- Publicar la Lista de Reserva en el tablón de anuncios y en la web municipal <https://sede.lavictoriadeacentejo.es>."

La Victoria de Acentejo, a la fecha de la firma.

Juan Antonio García Abreu
Alcalde-Presidente